

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, núm. 36. Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 12. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada Domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Número suelto: 15 CENTIMOS

CONSEJO DE MINISTROS

Se crea el Cuerpo jurídico del Ejército del Aire

También se aprueba una Ley concediendo abonos de tiempo por la campaña de liberación nacional al personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

Madrid.—En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros de ayer tarde: El Consejo de Ministros ha acordado declarar de interés nacional la colonización de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba), que pertenecieron a la Casa de Medinaceli y fueron adquiridas por una tercera persona en fraudulenta representación de los colonos que cultivaban aquellas tierras, burlando la efectividad de los decretos de éstos. También se aprobaron los siguientes decretos y leyes: PRESIDENCIA.—Decreto estableciendo normas sobre el consumo de gasolina. Decreto dictando normas sobre la matrícula de los vehículos afectos al Parque Móvil de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad. ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto reorganizando el funcionamiento de la Academia de Bellas Artes en Roma. Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Política y Tratados, don José Rojas y Moreno. Decreto nombrando director general de Política y Tratados a don José Ruiz de Arana y Bauer. EJERCITO.—Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la Cuarta Región Militar al general don Abilio Barbero. Decreto aprobando el Reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria. Ley concediendo abonos de tiempo por la Campaña de Liberación Nacional, al personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Decreto modificando la base tercera de la Ley por la que se declara a extinguir el Cuerpo de Invalídidos. Decreto autorizando la construcción de un cuartel de Infantería en Sevilla. Decreto sobre haberes pasivos del personal reintegrado en activo. Decreto pasando a la situación de reserva el general de brigada de Artillería don José Teodoro Muesas.

El Parlamento finlandés ratifica el tratado de paz con Rusia

La nueva frontera fino-soviética hará perder su hogar a más de 200.000 finlandeses

Siguen normalmente las conversaciones entre Finlandia, Suecia y Noruega, para la conclusión de un tratado de asistencia mutua

Helsinki (Del enviado especial de la Agencia Stefani).—Las tropas finlandesas han comenzado a abandonar los territorios cedidos, y las rusas comenzaron a avanzar por dichos territorios. La marcha de los dos ejércitos se desarrolla a la velocidad media de siete kilómetros por día, y deba terminar el 25 de Marzo en todos los sectores, salvo en el Norte, donde ha sido prorrogada hasta el 13 de Abril. La entrada de los soviéticos en Hangoo ha sido fijada para el 9 de Marzo, a mediodía. Las tropas finlandesas que deben abandonar los territorios cedidos, se encuentran en el sector de Taipale, debiendo retroceder diez kilómetros. Las tropas soviéticas llevan todo el material posible. Con el fin de facilitar la gigantesca evacuación, Finlandia ha llamado a filas numerosas quintas, de forma que la trágica desmovilización ha empezado llamando a más hombres al servicio. El Gobierno ha encargado al mariscal Mannerheim la organización militar de las nuevas fronteras. El Estado Mayor ha empezado los estudios preliminares. Con el repliegue del Ejército se desarrolla al mismo tiempo el de las poblaciones civiles, más de un millón de habitantes que abandonan sus casas y sus tierras donde nacieron, llevándose cuanto les es posible llevar. El Gobierno ha decidido que las poblaciones de las zonas cedidas a Rusia, sean instaladas en Finlandia Occidental, en las provincias de Wasa y Gamla. (Stefani).

Helsinki.—En los próximos días partirá del este de Finlandia una columna inmensa de evacuados en dirección a otras comarcas del país. La nueva frontera fino-soviética hará perder su hogar a más de doscientos mil finlandeses, y uno de los problemas más difíciles con que se enfrenta el Gobierno finlandés es la instalación de estos evacuados. El problema más urgente lo constituye la evacuación de los territorios que han de ser ocupados primero por las tropas rojas. Los finlandeses no están obligados a abandonar sus hogares en los territorios cedidos, pero el temor a los métodos bolcheviques permite asegurar que un 99 por 100 de la población de los distritos cedidos emigrará hacia otros lugares. De acuerdo con el plan establecido, los habitantes del istmo de Carelia serán trasladados al centro de Finlandia. Los de la costa del lago Ladoga se instalarán en la costa oeste del distrito de Vas y Abo. La evacuación de Hangoo y los territorios inmediatos presentarán menos dificultades, puesto que apenas quedan dos mil personas en esta región. (Efe).

Helsinki.—Las conversaciones entre Finlandia, Suecia y Noruega para la conclusión de un tratado de asistencia mutua, prosiguen por vía diplomática normal. Suecia y Noruega han expresado oficialmente su decisión de llegar a este acuerdo y por otra parte el hecho de que Rusia no considere este acuerdo como contrario a la cláusula de no agresión contenida en el tratado de paz, permite sospechar que no habrá dificultades para su terminación rápida. En algunos medios se piensa si la posibilidad de que el asentamiento de Suecia al acuerdo militar con Finlandia, no signifique que se quiere limitar la libertad de decisión a Finlandia en el caso en que surjan nuevas dificultades en el Norte de Europa como consecuencia de la situación creada por la firma de la paz entre Finlandia y Rusia. Suecia y Noruega están decididas a mantener a toda costa su neutralidad y no ser arrastradas a la guerra. (Efe).

Medalla Militar

Madrid.—Se ha concedido la Medalla Militar a los tenientes generales Salquet y Quisipo.

Madrid

Para las fiestas conmemorativas de la liberación. Madrid.—La Junta directiva del Casino de Madrid ha organizado, coincidiendo con el aniversario de la liberación de la capital, una gran fiesta de homenaje al glorioso Ejército español. El programa de la fiesta será magnífico y tomarán parte en él la orquesta Sinfónica y las Compañías de los distintos teatros de Madrid, que interpretarán trozos de las obras de más éxito en la actualidad. Habrá otros números en el programa que realizarán esta fiesta de arte y homenaje. (Logos).

Una carta del doctor Federzoni

Madrid.—El alcalde de la capital, señor Alcocer, ha recibido una cariñosa carta de S. E. Luigi Federzoni, en la que se despide de la capital de España al regresar a su Patria. (Logos).

Sesión de la Comisión municipal permanente

Madrid.—Esta mañana celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Alcocer, aprobándose gran número de asuntos, entre los que figuran la concesión de la Medalla de Fidelidad, a 35 porteros y pajareros, así como a algunos servidores municipales. A petición del señor Alcocer, fué concedido a la Alcaldía Presidencia un voto de confianza para que designe la Comisión que ha de representar a la Corporación en la presentación oficial que se efectuará el día 2 del próximo mes de Abril, al Pilar de Zaragoza. (Logos).

La "Semana de la Paz"

Madrid.—La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS celebrará la "Semana de la Paz" desde el 27 de Marzo al 1 de Abril, con coros populares en todas las plazas y pueblos de España. El pueblo entero podrá disfrutar y unirse al canto de dichos coros, que entonan cantos populares, peculiares a cada región y provincia. Todas las mañanas, a las once, en los citados días en todas las plazas mayores de España cantarán los coros de la Sección Femenina. (Logos).

El Padre Arrieta visita al Caudillo

Madrid.—Entre las visitas que ayer recibió Su Excelencia el Jefe del Estado, figuró la del reverendísimo Padre Arrieta, misionero franciscano en China, que fué condecorado por su magnífica labor española en las Misiones Chinas por el Caudillo con la Encomienda de Isabel la Católica. Y ayer, para mostrar su gratitud al Generalísimo, dicho religioso le visitó. A petición suya el Jefe del Estado le entregó una fotografía para agradecerle su cordialísima para los habitantes de aquellas regiones orientales. (Logos).

Hoy comenzará a regir el nuevo horario oficial

De conformidad con lo preceptado en la Orden ministerial de 8 de los corrientes, esta noche, a las once, comenzará a regir el nuevo horario oficial, adelantándose el reloj una hora.

La Basílica del Santo Sepulcro va a ser demolida y reconstruida

Roma.—Parece que la célebre Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén va a ser demolida y reconstruida. Los periódicos italianos anuncian a este propósito que el arquitecto Luigi Marangoni, miembro de la Academia Internacional, ha sido llamado a Jerusalén para informar sobre el estado de solidez del edificio, que ha sufrido mucho a consecuencia de los seísmos. El informe del citado arquitecto dice que el edificio tiene que ser demolido. (Efe).

PROVINCIAS

Servicio policíaco.

Barcelona.—La policía ha practicado un importante servicio al descubrir en una fundición, establecida en la calle de la Muralla Romana, propiedad de Juan José Reguán, gran cantidad de maquinaria de relojes, cuyas tapas de oro y plata habían sido ya fundidas. También ha encontrado buena cantidad de piedras finas, trozos de platino y lingotes de oro y plata, de este, unos cuatro kilos. Todo ello proviene de alhajas fundidas de los asesinos rojo-separatistas por el propietario de la fundición. (Logos).

El doctor Federzoni, en Barcelona.

Barcelona.—Como el trasatlántico "Oceanía" lleva bastante retraso y por ello, probablemente no llegará a Barcelona el domingo, el presidente de la Real Academia de Italia, señor Federzoni, ha visitado hoy la Universidad y la tristemente célebre catedral de Valmeior. Se propone visitar mañana por la tarde el barco "Uruguay", puesto a flote hace varios meses por el servicio de la Armada para salvamento de buques. (Logos).

Carriera ciclista.

Palma de Mallorca.—Hoy se corrió la segunda etapa del torneo ciclista de Cataluña (Porreras Campos-Luchmayor). La prueba se corrió a fuerte ritmo, no logrando escapar ningún corredor. La llegada al velódromo de

Berlín.—Las proposiciones hechas por el Gobierno de Helsinki a Suecia y Noruega para la conclusión de una alianza definitiva, no constituyen para la Prensa alemana un argumento en el cual el Reich desee tomar una posición.

Se subraya que los países escandinavos deben adoptar con toda libertad y fuera de toda influencia extranjera las decisiones que juzgen convenientes frente a los problemas que les conciernen directamente. (Stefani.)

Olo.—Se sabe que Noruega ha notificado por dos veces oficialmente a los gobiernos de Inglaterra y Francia que rechazaba toda propuesta de tránsito de tropas franco-inglesas por su territorio para ayudar a Finlandia.

Se habían adoptado medidas especiales de defensa por las autoridades noruegas en la región de Narvik. En cuanto a la participación de Noruega en la triple alianza escandinava, se sabe que el Gobierno de Olo aún no ha adoptado ninguna decisión. La opinión, tanto pública como de los círculos políticos, está dividida en lo que se refiere a la oportunidad para Noruega de participar en esta alianza. (Stefani.)

Estocolmo.—En los medios competentes suecos se declara que Suecia continuará prestando a Finlandia la ayuda financiera que hará su renacimiento después de la guerra. Esta ayuda, que alcanza ya un total de cuatrocientos millones de coronas, será aumentada en proporción imponente. Los nueve mil voluntarios suecos permanecerán en Finlandia. Además, cuatro mil obreros suecos irán a trabajar a territorio finlandés. (Efe).

Estocolmo.—Noticias del norte de Finlandia anuncian que las tropas soviéticas han comenzado su retirada en el sector Norte. Las tropas finlandesas y los voluntarios que se encuentran en esta parte del frente permanecen hasta ahora en sus posiciones en espera de órdenes. (Efe).

DISPONGO:

Artículo 1.º Todos los Centros de Investigación, Selección y Experimentación de carácter pecuario, cualquiera que sea su dependencia actual, se someterán en cuanto a sus funciones técnicas se refiera, a la Dirección General de Ganadería. Art. 2.º El ministro de Agricultura podrá autorizar el traspaso de las funciones administrativas de los Centros de Selección y Experimentación del Estado, que estime convenientes, a Diputaciones Provinciales que lo soliciten, o a sindicatos o particulares, previo concurso.

Art. 3.º El personal subalterno perteneciente actualmente a la plantilla de las Estaciones Pecuarías del Estado, pasarán en las mismas condiciones al servicio de los concesionarios hasta la amortización de la totalidad de las plazas, si bien conservarán los derechos pasivos que por su nombramiento le corresponden.

Art. 4.º La Dirección General de Ganadería podrá ejercer el derecho de elección de ejemplares de estirpe para dotación de paradas de sementales antes de que por los ganaderos se proceda a su castración o venta.

Art. 5.º La celebración de concursos, certámenes o exposiciones, de ganado, así como el establecimiento de paradas de sementales de las especies sometidas a la Dirección General de Ganadería, se sujetará a las órdenes que para ello dicte el Ministerio de Agricultura.

Art. 6.º Por el Ministerio de Agricultura, y con la cooperación del crédito agrícola, se facilitará la construcción de alojamientos para pastores, establos y silos forrajeros, con arreglo a modelos premiados en concursos oficiales y en las condiciones que en disposiciones complementarias se determinen.

Art. 7.º Por el Ministerio de Agricultura, se dictarán las normas complementarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 8.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

Art. 9.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

Art. 10.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

Art. 11.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

Art. 12.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

Art. 13.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

Art. 14.º El presente Decreto, dado en Madrid a 10 de Febrero de 1940.

La Ordenación del fomento pecuario

Por el interés que tiene para nuestra provincia, reproducimos el Decreto que sobre Ordenación del fomento pecuario apareció en el "Boletín Oficial del Estado" del día 17 de Febrero próximo pasado y que dice así: "Logrado por las disposiciones a ello encaminadas, el fomento cuantitativo de la Cámara Nacional, en proyección, altamente satisfactorias, precisa orientar el incremento de la riqueza ganadera atendiendo al aspecto cualitativo y a la mejora de los sistemas actuales de explotación, a fin de conseguir el máximo rendimiento y con el mínimo coste. La unificación de normas de selección, ajustada a bases zootécnicas substanciales y que reflejen un perfecto engranaje desde la alta Dirección Técnica hasta el más modesto ganadero, es el principio que inspira el sistema de ordenación del fomento de la ganadería. En consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros,

La salud del Cardenal Primado

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicó hoy un decreto ordenando el cese del secretario general y jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, general Muñoz Grande, y disponiendo que quede a las órdenes inmediatas del ministro del Ejército.

EL ILUSTRE ENFERMO HA EXPERIMENTADO UN LIGERO ALIVIO

Toledo.—Dentro de la gravedad, Su Eminencia el cardenal Gomá, pasó ayer el día tranquilo, y en las primeras horas de la noche continuaba su ligero alivio. Por la mañana, conversó extensamente con el doctor Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, y por la tarde, con monseñor Cicognani, Nuncio Apostólico. Ayer salió para su diócesis el doctor Castañá, obispo de Gerona, que ha permanecido dos días en Toledo. Han llegado algunos familiares del ilustre enfermo con el fin de permanecer al lado de éste. Constantemente llegan telegramas de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de toda España, interesándose por la salud del purpurado. (Logos).

Un resumen de los objetivos de guerra franco-británicos, según han sido planteados a Welles durante su visita a Londres y París

Máden.—El senador Basini hace hoy en el "Popolo d'Italia" un resumen de los objetivos de guerra de los aliados, según se han planteado a Welles durante su visita a Londres y París. Los alemanes serían obligados a derribar el régimen nacionalsocialista, bien por sus propios medios o con la ayuda de los aliados. Se formaría un Gobierno que tuviera la confianza de las potencias democráticas, se exigiría el restablecimiento de Checoslovaquia y Polonia con la inclusión de la Prusia oriental. Austria decidiría su suerte mediante un plebiscito controlado por los aliados. La frontera germano-francesa sería trazada por el Rhin, incorporando para ello a Francia todo el territorio de la Renania. Estas decisiones estarían garantizadas por una alianza militar permanente entre Inglaterra y Francia, adoptada para ello Inglaterra el servicio militar obligatorio. Se llegaría al total desarme de Alemania, que permanecería eternamente desarmada, creándose una organización de control y vigilancia, constituida por franceses e ingleses. Finalmente, se aseguraría para Inglaterra y Francia la posesión completa e indivisible de su territorio colonial. (Efe).

Francisco Franco

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicó hoy un decreto ordenando el cese del secretario general y jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, general Muñoz Grande, y disponiendo que quede a las órdenes inmediatas del ministro del Ejército.

La procesión de Nuestra Señora de los Dolores



(Foto B. Ramos.)

Terminado el solemne novenario que se ha celebrado en la capilla de la Vera Cruz y el triduo en honor a Nuestra Señora de los Dolores, y en el que ha sido predicador el delegado regional castreño, don Benito Prieto, quien consideró ayer a la Virgen al pie de la Cruz adyutoriando su maternidad al golpe del dolor y que fué una notable oración sagrada, por la mañana, el reverendísimo e ilustrísimo Prelado, ofició ayer a las ocho, la misa de comunión, recibiendo la Sagrada Eucaristía centenares de fieles.

Por la tarde, a las siete, salió la procesión, que recorrió las calles de Quintana, Plaza Mayor, Prior, Monterrey, entrando en la Vera Cruz. El desfile de la procesión lo presenciaron millares de personas, especialmente la Plaza Mayor, se encontraba totalmente ocupada por devotos de la Virgen.

Ofició de preside don Ricardo Sánchez, y de asistente, el sacerdote don Plácido Vicente García y don Manuel Díez Rodríguez, la presidencia civil la ostentaba en representación del alcalde, el concejal don Manuel López Villalba.

En la procesión figuraban representaciones de todas las Comarcas. Durante la procesión, las señoras que acompañaban a la Virgen, rezaban el santo rosario.

Al llegar la procesión a la plaza de la Virgen, un labriego de Saldaña, llamado Arturo Pérez Sánchez, leyó la siguiente poesía de que es autor:

A LA DOLOROSA DE LA SANTA VERA-CRUZ

¿Dónde vas, Madre Amorosa, toda de dolor traspasada? ¿Dónde vas tan afligida? ¿Dónde vas tan llorosa? ¿Vas en busca de tu Hijo? ¿No sabes que voló al cielo? ¿No recuerdas que te dijo que fueras nuestro consuelo? ¡Vuelve tu ojos María, a los pobres desgraciados de este valle desolado porque solo en ti confían. ¡Nunca olvidas, Madre mía, a los que en la noche oscura de hoy, contemplan tu amargura porque solo en ti confían! No estén con nosotros, fría, viente tu gracia en sudales sobre los pobres mortales porque solo en ti confían. No estén con nosotros fría, hermosa paloma blanca, pues eres reina del cielo, de España y de Salamanca.

El intercambio turístico entre Portugal y España

Madrid.—En la tarde de ayer, la Dirección general de Turismo observó con una copa de vino español a los representantes de la prensa portuguesa, siendo invitados al acto el subsecretario de Prensa y Propaganda, el director de Prensa y representaciones de todas las agencias acreditadas en Madrid. El director general de Turismo, señor Bolín manifestó a todos los reunidos que a propuesta del ministro de la Gobernación, se ha resuelto conceder diversas facilidades encaminadas a aumentar el intercambio turístico entre Portugal y España. Entre ellas se ha suprimido el requisito del pasaporte para los viajeros de nacionalidad portuguesa que entren en España, a los cuales bastará con la presentación del billete de ida y vuelta, o del billete de ida y vuelta por la Policía Internacional portuguesa y un representante de España en el país vecino. Los derechos de visado, que ascendían a 80 pesetas, queda reducido a diez. El visado consular español servirá para una estancia de sesenta días en España, en lugar de los treinta que ahora rigen, prorrogables por otros treinta más en el Gobierno civil de la provincia donde se encuentren, si el interesado en el momento de expirar el primer plazo. Queda abierto el puesto fronterizo de Rosal de la Frontera, en la provincia de Huelva, situado en el itinerario más directo por carretera entre Lisboa y Sevilla. El señor Bolín hizo notar la importancia de haber sido suprimida recientemente la medida que obligaba a los extranjeros a realizar un gasto determinado durante su estancia en España, asimismo se ha suprimido el requisito del salvoconducto para los desplazamientos en el interior de España.

Todo esto pone de manifiesto el decidido propósito del Gobierno de España de incrementar hasta el límite máximo las relaciones turísticas con el país hermano, cuyos lazos de fraternidad amistad con España se consolidan más cada día y se hacen más inquebrantables.

Los representantes de la prensa portuguesa agradecieron al señor Bolín estas manifestaciones y al Gobierno del Generalísimo Franco las pruebas de cariño y de amistad que reiteradamente da a su país.

LA GUERRA COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN Berlín.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán, correspondiente al día de hoy: "Sin acontecimientos de importancia." (Efe).

EL FRANCÉS París.—Comunicado oficial de guerra, correspondiente al día de hoy (mañana): "Nada que señalar." (Efe).

París.—Comunicado del Ejército francés, correspondiente a esta noche: "Jornada tranquila en el conjunto del frente." (Stefani).

Vapor desaparecido. Estocolmo.—El vapor sueco "Norma" de mil veintidós toneladas, ha desaparecido con su tripulación, compuesta de diez y ocho hombres. (Efe).

Vapor alemán incendiado. Londres.—El vapor alemán "La Coruña", que fué incendiado por un barco de guerra inglés, era uno de los cinco que se hallaban en Río de Janeiro al estallar la guerra y el tercero que trató de llegar a Hamburgo, venciendo el bloqueo británico. Según informes de fuente oficial, con éste, el número de barcos mercantes alemanes destruidos desde que empezó el conflicto, se eleva a 34. (Efe).

«Diario Oficial del Ministerio del Ejército»

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Orden publicando extensa relación de los oficiales provisionales y de complemento admitidos en la segunda convocatoria en las Academias militares, cuyo número de plazas ha sido aumentado, lo necesario para cubrir las bajas ocurridas hasta la fecha en las Academias. (Logos).

Lea usted EL ADELANTO

Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Se ruega a todas las señoras que pertenecen a este ropero, la puntual asistencia a la junta que, como de costumbre, se celebrará el sábado, 16, a las cuatro y media de la tarde, en el Colegio de Hijas de Jesús (calle de Zamora).

Los cultos de Semana Santa

Seráfica Hermandad de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Agonía. Solemne triduo que esta Cofradía celebrará los días lunes, martes y miércoles de la Semana Mayor, en la Iglesia de Padres Capuchinos de esta ciudad.

A las ocho y media de la mañana, misa solemne. A las siete y media de la tarde, rezos del santo rosario, Viacrucis, sermón y cánticos por un coro de señoras. Pronunciada la oración sagrada, en los tres días, el doctor don Aniceto de Castro Albarrán, Magistrado de esta S. I. B. Catedral.

Tomará parte en estos cultos don Ángel Horna, tenor solista de la Coral Zamorana.

Nuevos Santo, a las ocho y media, misa solemne, comunión general de los Hermanos Cofrades del Santísimo Cristo de la Agonía y Hermanos Teresianos de la V. O. T. de San Francisco. A las ocho y media de la noche (hora oficial), procesión de penitencia de los Hermanos Cofrades acompañando a las Sagradas Imágenes del Santísimo Cristo de la Agonía y Nuestra Señora de los Dolores, la cual será presidida por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y demás autoridades locales.

Venerable e ilustre Congregación de Jesús Nazareno Divino R. Rescaldado. Desde el Domingo de Ramos al Jueves Santo, todos los días, a las siete y media de la tarde, habrá rosario, vía crucis y sermón que predicará don Eloy González Sánchez, beneficiado coadjutor de la S. I. B. Catedral.

El Domingo de Ramos, los hermanos Congregados pueden ganar indulgencia plenaria concedida por S. S. el Papa Pío XI.

El Lunes Santo, a las ocho de la mañana, comunión general, que distribuirá el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca. El Jueves Santo, terminará la fiesta de la tarde, dándose la absolución general, concedida a esta Congregación por S. S. Clemente VIII.

El Viernes Santo, a las seis de la mañana, sermón de pasión que pronunciará el R. P. Sabino M. Lozano, O. P., del convento de San Esteban de esta ciudad.

A las once de la mañana, saldrá la Congregación de su iglesia, para practicar el devoto ejercicio del Vía Crucis, en la de San Esteban.

A las cinco de la tarde, saldrá la procesión, como de costumbre. Todos los fieles que asistan a estos cultos pueden ganar infinidad de indulgencias concedidas por nuestros Pontífices y Prelados.

Los Congregados deben asistir a los actos anunciados llevando sus respectivos distintivos y ocupando el sitio reservado "exclusivamente" para ellos.

El Adelanto

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

FRONTON TORMES

Table with 2 columns: Time (Tarde, Noche) and Price (Pesetas). Rows show prices for different seating areas.

Casino de Salamanca

El próximo domingo, día 17, a las tres y media de la tarde, se celebrará Junta General Extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Elección de nueva Junta directiva.

Dr. J. Morínigo

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Corrales de Monroy, número 3 Teléfono 1743

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 Sanatorio del Dr. Población Teléfono 1146

Doctor R. Ramos

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de diez a una PÍDASE HORA JOSE ANTONIO HORA DE VERA, 22 - TEL. 2163 (R. E. I.)

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ

MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rey, X 11; Diarrea 11; Terapéutica con onda corta CONSULTA EN Aldeanueva del Camino (Cáceres) Teléfono número 4

DOCTOR Diez Rodriguez

Profesor de Cirugía Establece la consulta en su nuevo domicilio PLAZA MAYOR, 40 Y 41 Teléfono 1913 Horas de consulta: de 4 a 6 SANATORIO "MARIA TERESA" Teléfono 1038 Horas de consulta: de 12 a 2 (R. E. I.)

LOS EXAMENES

FACULTAD DE DERECHO

Enseñanza oficial. Derecho Romano. - Sobresalientes: Don José Redondo Sánchez, don Luis Rodríguez Arias Bustamante, don José Eulogio González Pérez de Rodríguez Arias, don Rufas, Vicente Domínguez, don Jaime Santos Briz, don Carlos Prada Burgos, don Ricardo Alcalá Zaballa, don José Luis Camarasa Monje, don Juan Barrero, don Mariano Domínguez Carralón, don Santiago Pérez Vicente, don Tomás Marcos Calvo, don Alfonso Marcos Calvo, don Antonio García Castrillón, don Gabriel Horita, señorita Carmen Crespo, don Santiago Sainza, don José Herrera Redondo, don José María Pérez Vicente, señorita Teresa Santos y don Alvaro Sánchez.

Derecho Canónico. - Matrículas de honor: Don Heliodoro Holgado, don Marcelino Cabanas, don Joaquín Santos González y don Fernando Villalobos Mier. Derecho civil, parte general. - Matrículas de honor: Don Marcelino Cabanas, don Fernando Villalobos Mier y don Virgilio García Gago. Sobresalientes: Don Heliodoro Holgado y don Salvador Cañal.

Derecho internacional público. - Sobresalientes: Don Estanislao Rodero, don Maturo Rodríguez, don José García Puente, señorita María de la Concepción García Castrillón, don Eleuterio González Zapatero y don Donato Hernández López.

Derecho internacional privado. - Sobresalientes: Don Jerónimo Centeno y don Mariano Gómez de Liaño Colada.

Filosofía del Derecho. - Matrículas de honor: Don Jerónimo Centeno, don Carlos García Alonso y don Emigdio Morillo.

Enseñanza libre. Historia del Derecho Español. - Matrícula de honor: Don Esteban Ayuso Cruz. Sobresaliente: Don Pedro Ruiz de Urbarril.

Economía política. - Matrícula de honor: Don Esteban Ayuso Cruz. Derecho político. - Sobresalientes: Don Fabián García Díez. Derecho canónico. - Sobresaliente: Don Fabián García Díez. Derecho civil, primer curso. - Sobresalientes: Don Juan José Vélez Lomas y don Juan de Dios González Velasco.

Derecho administrativo. - Sobresalientes: Señoría María del Pilar Martínez Mediarriba y don Juan José Carlos Aparicio. Derecho penal. - Sobresaliente: Don Dimas Hernández.

Hacienda Pública. - Sobresaliente: Don Bartolomé March Carver.

Derecho civil, segundo curso. - Sobresalientes: Don José Miguel Rayón Bascones y don Hipólito Hernández García.

Dr. Muélledes

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

Servicio meteorológico nacional

OBSERVATORIO DE SALAMANCA

Observación a las 18,30 horas (meridiano de Greenwich) del día de ayer. Presión barométrica al nivel del mar, 1.018,3 milibares. Tendencia, barométrica, subiendo. Valor de la tendencia barométrica, 5,3 milibares. Temperatura a la sombra, 13,8 grados centígrados. Idem al sol, 8,0 idem. Idem máxima, 20,0 idem. Idem mínima, 7,0 idem. Humedad relativa del aire, 73 grados. Tensión, 8,3 grados. Dirección del viento predominante, Oeste Noroeste. Velocidad máxima del viento, 3,3 metros. Estado del cielo, casi cubierto, tres désimas. Clase de nubes, altos estratos que asemejan altos cúmulos y grandes cúmulos nimbus, estratocúmulos. Altura de la base de las nubes, de 600 a 1.000 metros. Precipitación, 0,1. Predicción del tiempo para hoy. Algunas lluvias ligeras por la noche, en la división del Duero y en la cuenca de este río. Durante el día se notará mejoría del tiempo en toda España con la disminución notable de las nebulosidades. Algunas horas es probable que en Galicia vuelva a aumentar. Vientos moderados o flojos de la región Norte en el centro de España; del NO. en el Duero, Centro y Levante; varios en Andalucía. Sierras en general coronadas con grandes cúmulos. Visibilidad en general muy buena. Marejada en el Norte, marejadilla en las proximidades de Baleares. Salamanca, 15 de Marzo de 1940. El jefe del Observatorio.

SARNA-PICOR

ANTISARNICO MART

Unico que la cura sin baño. ¡Des-often de las imitaciones! Precio. Frasco pequeño, 3,95 ptas.; frasco grande, 6,30. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DON ARGIMIRO SANTOS MUNSURI

Administrador de la Aduana de Fregeneda. Hago saber: Que a las once horas del día 27 del actual tendrá lugar, en esta Aduana, la venta en pública subasta, de las mercancías procedentes de abandonos comprendidas en el expediente número... Lote único. 59 kilos de café en grano, crudo, en 472 pesetas. Un saco de tejido de yute, 2. Total, 474. Observaciones. 1.º El adquirente queda obligado: 1.º A satisfacer los Derechos Reales, no retirando la mercancía mientras no presente la carta justificativa. 2.º Gastos de anuncio. 3.º El precio que alcance la subasta no servirá nunca para su elevación sobre el correspondiente de tasa. 4.º No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de tasación. Fregeneda, a 10 de Marzo de 1940. El Administrador Argimiro Santos, 3-1

ESPAÑOL!

Tu oro lo necesita la Patria. Por modesta que sea tu entrega, demostrarás que sientes el orgullo de saber hacer acreedor a una España imperial.

Dr. Muélledes

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

Advertisement for a digestive tonic. Includes an illustration of a man pointing and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Lea usted EL ADELANTO'

DE PLASENCIA

INVERNADA

No puede darse seguramente un invierno más molesto y duro que el presente. Contactos han sido los días en que la caricia del sol ha llenado de alegría a personas y campo. Y cuando se empezaba a disipar de su kerfuffle, el viento y el frío volver a las andadas, surgía la lluvia con persistencia desahogada, arrojando ciudades, pueblos y caminos, desbordando ríos y arroyos y encharcando el pavimento, que viene a decirlo, hace varios meses, en los sitios donde el asfalto no es gala de las calles y motivo de comodidad circulatoria, una especie de barro permanente, que cuando ha querido empezar a desaparecer, vuelve reforzada por nuevos chubascos, suficientemente abundantes y seguidos para impedir su extinción. Plasencia, que tiene unas calles con piso excelente, ha descuidado demasiado la Ronda que la circunda, so-

Advertisement for Dr. Julio Pérez Martín. Text: 'Dr. Julio Pérez Martín. MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 22. Teléfono 140.'

bre todo, en la parte comprendida entre la puerta de Trujillo a San Antonio, por el lado del río, traseras del Salvador, hasta la subida a los arcos del paso mencionado, cuya carretera se pone intrasitable en cuanto caen unas gotas. Bien merece un poco de atención. El granizo también ha hecho de las suyas, estropeando sembrados y arbolado de las huertas. El frío adusto del temporal reinante no invita a disfrutar del campo más que contados días, pero tan pocos, que vuelve a las andadas a penas se nubla de nuevo. La población tiene que recurrir en algunos días y centros de recreo los días festivos y los ratos libres de los laborables. Está desahogada de expansionarse al aire libre y saturada de la caricia del sol, pero, por ahora, no logra más que soportar vientos huracanados, fríos intensos y chubascos persistentes. Una verdadera delicia. La primavera y el otoño van pasando a la historia. Invierno y verano, a seis meses por estación. No hay más que rigores de invernada y esto. Un clima como para ahuyentar turistas.

Se consideran artistas aragoneses, los nacidos en Aragón, habitan o no en él, y todos aquellos que por sus condiciones de vida residen o hayan residido en nuestra tierra: el tiempo suficiente para que el medio ambiente haya influenciado su personalidad artística. Zaragoza, Marzo de mil novecientos cuarenta.

Toda gracia y agilidad de nuestros hechos en las demostraciones, gimnásticas de la Semana Feminista de O. J.

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello. Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

POMADA CEREO

Cura quemaduras, herpes, escabiosis, úlceras, grietas y granulaciones de los niños. Sabalones ulcerados. Publicidad R. E. I.

PIRETRINOL

Se hace desaparecer con rapidez y facilidad. Sin baño. No mancha la ropa. No irrita la piel. Huelo muy bien. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Advertisement for PIRETRINOL featuring an illustration of a man and text: 'La palabra preocupa. Pero la enfermedad ya no tiene importancia porque el PIRETRINOL se hace desaparecer con rapidez y facilidad. Sin baño. No mancha la ropa. No irrita la piel. Huelo muy bien. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS'

BANDO

DON MANUEL TORRES LOPEZ, alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. Hago saber: Que se ha comprobado por la Comisión de Policía de esta excelentísima Corporación de mi Presidencia, que están incumplidos desde hace mucho tiempo los preceptos de las Ordenanzas municipales que disponen los lugares y condiciones en que han de hacerse los depósitos de basuras, y que dichos depósitos se encuentran en la ciudad, para que queden salvaguardadas las prescripciones legales en orden a la higiene y salubridad pública. Desocho esta Alcaldía, abundando en el criterio de la Comisión dicha, que tales abusos y corruptelas cesen en absoluto, por necesidad de la higiene pública, ha acordado, acordando a las personas que depositan basuras y escombros, en el término municipal, los preceptos de los artículos 442 y 444 de las Ordenanzas, mandando se cumplan las siguientes prevenciones con aquella finalidad. En su consecuencia, se dispona: Primero. Dentro del término municipal no se podrán realizar depósitos de basuras de ninguna clase ni en las vías públicas ni dentro de predios particulares, sin la previa autorización de V. E. Segundo. Por ningún concepto se instalarán depósitos de basuras de ninguna clase dentro del término municipal de Salamanca, a una distancia inferior a quinientos metros de toda vivienda habitada. Tercero. Por ningún concepto se instalarán depósitos de basura orientados en el sentido de los vientos dominantes. Cuarto. Cuando los depósitos se soliciten realizar en las proximidades de las carreteras de primer orden de forma tal que estos tengan visibilidad desde aquella, será perceptiva la instalación de vallas o cerramiento que impidan la visibilidad. Quinto. Las operaciones de clasificación y desplazamiento, se verificarán con las debidas garantías higiénicas. Sexto. Los infractores serán sancionados conforme a las citadas Ordenanzas municipales. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 12 de Marzo de 1940. El alcalde, Manuel Torres López. Saludo a Franco. ¡Arriba España! 2-2

Erupciones de los niños

Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL"

Rúa, núm. 13 - Teléfono 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. Cocina española - Espacios comedor - Se sirven bodas - Consulten precios.

Granja Avícola "El Almendral"

HUEVOS PARA INCUBAR 15 PESETAS DOCENA (contra reembolso) PEDIDOS AL APARTADO 43. PLASENCIA

Mutua Comercial Española

Generalísimo Franco, 42. - Salamanca TELEFONO 2073 Consultas jurídicas gratis a sus clientes. Cobro de créditos morosos. Informes comerciales

XIX Centenario de la Virgen del Pilar

Exposición de artistas aragoneses

Con motivo de la celebración del XIX Centenario de la Virgen del Pilar en Zaragoza, en que la Economía, las Ciencias y las Artes en general aportarán su más decidido esfuerzo, han de ser los cultivadores de las Artes Plásticas, los que poniendo su siempre demostrado entusiasmo contribuirán con su cooperación a dar grandeza y solemnidad a tal acontecimiento so celebrarlo. No hay que olvidar que fue nuestra tierra semillero de grandes maestros en las Bellas Artes, a los que tenemos la obligación de honrar. La Junta del Centenario, atendiendo a las proposiciones del "Estudio Goya", ha creído oportuno el momento actual para hacer un recuento de los valores artísticos regionales, patrocinando una exposición de sus obras, dando cabida en ella a todos aquellos elementos que puedan representar una esperanza para el futuro o una realidad en el presente. Se pretende que en dicha Exposición figuren no sólo las Bellas Artes, sino todas las Artes sueltas, tales como cerámica, hierro artístico, encuadernación, vidrieras, artesanos, repujado, etc., tan necesarias al fomento de industrias que se consideraban perdidas para la economía regional y que tan alto pusieron el nombre de Aragón en los tiempos preteritos. De la organización de esta exposición ha sido encargado por la Comisión Formadora del Centenario de la Virgen del Pilar el "Estudio Goya" (Sección de Artes Plásticas de la Agrupación Artística Aragonesa), cuya sección desde este momento se pone a disposición de cuantos artistas aragoneses deseen aportar sus obras al certamen, para lo que deberán dirigir su correspondencia a "Estudio Goya", Manifestación, 2, segundo piso Zaragoza.

Se consideran artistas aragoneses, los nacidos en Aragón, habitan o no en él, y todos aquellos que por sus condiciones de vida residen o hayan residido en nuestra tierra: el tiempo suficiente para que el medio ambiente haya influenciado su personalidad artística. Zaragoza, Marzo de mil novecientos cuarenta.

Toda gracia y agilidad de nuestros hechos en las demostraciones, gimnásticas de la Semana Feminista de O. J.

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello. Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello. Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello. Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Maria F. Martín

Practicante y Profesora en París. Hospedaje higiénico para en barazados. Reserva abso uta. Generalísimo Franco, núm. 72-pral (R. E. I.)

Dr. Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL. Feb. Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. RUIZ AGUILERA, 6, 2.º. Teléfono 1967 (R. E. I.)

Casa Manzano

Permanentes Solriza, garantizadas, 10 pesetas ESPOZ Y MINA, 5. - Teléfono 2053

NIÑOS SIN APETITO comen bien, con VINO ONA del Doctor Aristegui

Anuncios clasificados

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscripciones de los oficios que interesan. Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multa de 50 a 500 pesetas."

SE ARRIENDA el espigadero de 1940, para 2.350 cabezas lanaras, en Ventosa del Río Almar. La subasta se celebrará el día 24, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial. - L. alcalde, Félix Labajos. 5-4

SE ARRIENDAN 300 ovejas de primavera, en San Joaquín de Huelmos. Para tratar, en la misma. 3-1

AUTOMOVILES, vendo tres, juntos o separados, camión Ford, último modelo, cuatro cilindros, palier flotante, reparado, caja y cables nuevos, reparado, y Renault, 11 HP., cuatro puertas, tipo Monocastro Sedán, Fernando de la Peña, número 11, señor Raposo. 7-1

HABITACIONES. - Se alquilan dos habitaciones, sitio céntrico, soleado, cuarto de baño con o sin derecho a cocina. Informar, Anapiles, 5 (Interores del Corrallo). 3-1

HIERBAS. - Se arriendan, de Primavera, para 500 ovejas, emparejadas, desde esta fecha hasta el 29 de Junio próximo, en Espino Arcillo (Tardaguila). Para tratar, con el señor Caballero y Junta Directiva de la Comunidad. 5-1

SE VENDE una vaca de leche, en buena producción, 22 litros de leche, recién parida, cinco años. Para verla y tratar, con su dueño, Pedro Sánchez, Carretera de Aldeanueva, junto al Alto del Rollo (huerta). 3-1

SE VENDE un novillo semental, morucho, de dos años. Para tratar, con su dueño, Germán Martín, en Quejigal. 5-1

PASTOS. - Se arriendan pastos, en lhuero de Camaces, para 400 ovejas. Para tratar, en Lumbrales, con Manuel Herrero. 4-1

SE VENDEN, tres vacas suizas, una recién parida, dando veinticinco litros de leche, otra, quince, y otra, diez. Las dos últimas preñadas de tres meses. Para tratar, con Román Fernández, en Mozárbez. 8-2

SE VENDE UN SEMENTAL de vaca morucha, de treinta meses, morucho también, un poco bragado, con un corazón pequeño en la frente, de buena lámina. Para tratar, con el dueño, don Juan José Rodríguez, en Fuente de San Esteban (Salamanca). 8-6

PARTICULAR, vende coche FORD, 17 caballos, cuatro puertas, motor 29, inmejorables condiciones. Para informes, diríjase a Matías Cruz, Cabarrís, 10, Salamanca. 2-2

CASA. - Se vendió una casa en Paseo Canalejas, número 93. Informar, en la calle de la Parra, número 9. 3-3

BIDONES. - Se venden 500 bidones vacíos, envases de gasolina, seminuevos, modelo antiguo, de latón fuerte y de cinco litros de capacidad, en cajas de madera de 10. Informar, Paseo de Canalejas, 82, teléfono 1262. 20-9

Demandas HERMANDAD DE PASO DE LA SANTA VERA-CRUZ DE SALAMANCA. - Necesita esta Hermandad hermanamientos voluntarios para cubrir con los pasos en la Semana Santa. Para apuntarse, en casa de don Juan Cabezas, Afueras de San Bernardo, número 13, y don Ángel Pérez Medruga, Bretón, 10, Salamanca 11 de Marzo de 1940. El secretario, Ángel Pérez. 4-3

Varios AUTOMOVILES Ford, Buick, Opel, Renault, usados, inmejorables, precios ventajosos. Garage Gran Vía. Salamanca. (R. E. I.) 4-3

MULTICOPISTAS "ELITE", barafismos. Concesionario exclusivo, Cruz Andrés, Canalejas, 124, 1.º. Vendo REGISTRADORA "NACIONAL".

Holandesas Ha llegado, nuevo vagón de novillas, preñadas, y recién paridas, y chotas de leche, procedentes de la montaña de Torrealegra. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 112 (antigua, vaguerría de Carrasco), o en Sánchez Ruano, 9, con Luis Tristán, teléfono 1767. Veán la clase y precio de estas novillas.

CERTIFICADOS penales, planos, transferencia de coches, redacción y tramitación de instancias y cuantas gestiones se sean encomendadas en todos los centros oficiales de España. Agencia "INGELMO". Travesía de Pozo Hillera, 1, teléfono 1361, apartado 48, Salamanca. 20-9

BICICLETAS CARRERA Y PASEO. Últimos modelos, tamaños y precios. Hay existencias. Y por no perder la costumbre esta Casa sigue en primera línea, en cuanto a calidad y garantías. Accesorios y reparaciones. Casa Gerardo Miñambres. Calle de Zamora, número 46. SALAMANCA. Teléfono 1060. 20-9

HOLANDESAS Ha llegado Maximino de la Sota con dos vagones de novillas paridas, chotas de leche y chotas de hierba, procedentes de la montaña de Torrealegra (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, número 49. 1-1

Advertisement for 'HOLANDESAS' featuring an illustration of a cow and text: 'HOLANDESAS Ha llegado Maximino de la Sota con dos vagones de novillas paridas, chotas de leche y chotas de hierba, procedentes de la montaña de Torrealegra (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, número 49. 1-1'

Academia de Mecanografía
Una hora diaria: 10 pesetas mensuales.
Dos horas diarias: 18 pesetas mensuales.
TALLER DE REPARACIONES
de máquinas de escribir, sumar y calcular
CASA GASPAR TRUMPY
Underwood
Plaza del Mercado, 9 Salamanca Teléfono 1046

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca
Habiendo comenzado a recibirse ejemplares del libro de calificación escolar y debiendo ordenarse la expedición rápida y ordenada del mismo, se previene a los alumnos de la necesidad de que se presenten de día fotografías de tamaño carnet, que son indispensables.
Sucesivamente, y en el tablón de anuncios del Instituto, se irán colocando avisos para indicar el orden en que, por cursos y según el número de matrícula de cada alumno, se hará la expedición del expresado libro de calificación.
Todos los alumnos, cualquiera que sea el plan de estudios, en el que cursen sus estudios deberán proveerse de su correspondiente libro, para lo cual abonarán diez pesetas por el importe del mismo y cinco por derechos de expedición, además de los derechos y pólizas que correspondan a la certificación que en cada caso haya de extenderse.
Al entregar las fotografías, en Secretaría conviene, para evitar dificultades, que los alumnos pongan en el reverso de las fotografías y con lápiz, su nombre y un apellido, el curso en que se hallan matriculados y el número de su matrícula.
Salamanca 13 de Marzo de 1940.— El secretario.

EL DIA DE MAÑANA
MARZO
17
DOMINGO
77 - 1940 - 289
Sol: 6,28 a 18,20 - Luna: 10,41 a 0,27 - Cuarto creciente el 17
SANTORAL
Santos Patricio, Agrícola, obs.; José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mrs.

Comisión inspectora provincial de Mutilados. Salamanca
Se recuerda a aquellos señores Alcaides de la provincia que no hayan remitido a esta Comisión Inspectora (Negociado de Censos), la declaración jurada de empleados que tienen estos Ayuntamientos a su cargo, para cuyo fin se les remitieron los impresos correspondientes, así como la obligación que tiene de cumplimentar estos requisitos, haciéndolo a la mayor brevedad posible en cumplimiento a lo interesado por la Superintendencia.
Salamanca, 14 de Marzo de 1940. El Presidente de la Comisión. P. O. El Capitán representante.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Lus, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaras de la Vera, Lumbrales, Miadada, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Villanueva de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
BANCO URQUIJO - MADRID
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1937 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento.
De Ponferrada, para Victoria, carbón, de Malpica, para Félix, cemento, de Aldea Mori, para María, cal, de Plasencia, para Sagrado, pición, de Ciudad Rodrigo, para Monco, madera, de Pasajes para Peralta, cemento, de Santurce, para excelente cemento Gobernador, azúcar, de Manises, para J. Tadeo, azúcar, de Los Santos, para Sánchez aceite, de Villavieja, para Sagrado, galleta, de Villavieja, para Vicente y para Sánchez, cal y piedra, de Ciudad Rodrigo para La Orden, hornija, de Villavieja, para Peralta, para Marino, para Andrés y para García, cemento, de Cáceres, para Rodilla, cal.

Inspección provincial de Trabajo de Salamanca

AVISO OFICIAL
Atendiendo lo que dispone la base 11 de las vigentes para el Comercio en general y la peñación que la Cámara de Comercio hace en su escrito de 13 de Marzo, de que se acoplen las horas de apertura y cierre de comercios al cambio de hora de verano decretado por el Gobierno para el día 16 de Marzo, se dispone que desde este día el comercio en general abrirá sus establecimientos para el despacho al público a las nueve y media hasta la una y media y desde las tres y media a las siete y media.
Lo que se hace público para general conocimiento y como resolución de la peñación que en este sentido hace la Cámara de Comercio.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 13 de Marzo de 1940.— El inspector provincial de Trabajo, Luis López del Amo.

CATADROS TOS GRIDE
Pastillas OLFEX

DE CIUDAD RODRIGO

Homenaje a los mártires de la Tradición católica en la Cruz de la Caliz.
Sol-mano fux ral
Las autoridades locales y del Movimiento, en unión del pueblo de Ciudad Rodrigo, han rendido tributo a los mártires de la Tradición, asistiendo a cuantos actos se han celebrado en su memoria.
Organizado por el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el lunes pasado, en la iglesia parroquial del Sagrado, de esta ciudad, se celebró un solemne funeral, al que asistió el prelado de la Diócesis, don Francisco Martín y la mayoría de los concejales, el delegado de Fronteras, don Cefeino Aliz, el director del Instituto señor Cuesta y demás profesores, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Celso García y demás jerarcas, el rector del Seminario y demás profesores, jefes y oficiales de la guardia de Infantería, Guardia civil, Carabineros, Policía gubernativa, autoridades judiciales, Comisiones mixtas de maestros, y elemento oficial, así como numeroso público que llenaba por completo la iglesia.
Ofició el párroco don Luciano Rodríguez, asistido del capellán de Prisiones, señor Guillán y el reverendo Padre Mario del Corazón de María.
En el centro del templo fueron colocadas las Banderas Nacional y las del Movimiento y un piquete de Organizaciones Juveniles dió escuela de honor al túmulo, en el que figuraba una boina roja y el guión de la República.
Al terminar la misa, las autoridades, demás personalidades, y el numeroso público se trasladaron a la Cruz de los Calidos, donde el coronel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Nicasio García Sánchez, pronunció unas eficientes palabras, ensalzando a los mártires de la Tradición, que dieron su vida en defensa de la Santa Cruz de la Religión y de la Patria, haciendo un resumen de la Historia de la Tradición.
Seguidamente, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pronunció tres veces las palabras de: Mártires de la Tradición, siendo contestado por todos ¡Presente!

VENDEMOS

Dos dehesas en la provincia de Salamanca, monte, pastos y labor. Una mide 700 hectáreas, valor: 500.000 pesetas, y la otra 600 hectáreas, valor: 300.000 pesetas.—Tres casas alrededor Gran Hotel, próximas Plaza Mayor y otras en barrios buenos y calles céntricas, rentando de un seis a un diez por ciento.

TRASPASAMOS

Cuatro bares desde 5.000 pesetas en adelante, tres fruterías y dos tiendas de ultramarinos.
PARA INFORMES: SR. PARTEARROYO. - PORTALES DE SAN ANTONIO, 10 Publicidad R. E. I.

<NUEVO SANATORIO de Hoyo de Manzanares>
REINAUGURADO RECIENTEMENTE. - MAGNIFICA SITUACION
Centro de cura de la tuberculosis pulmonar
PENSIONES: DE 25 A 28 PESETAS, INCLUIDOS ANALISIS, INYECCIONES, NEUMOTORAX, RADIOSCOPIAS
EXCELENTE TRATO. SERVICIO PERMANENTE POR MEDICOS ESPECIALISTAS
Médico consultor en Salamanca:
Dr. M. MARTINEZ GOMEZ - Pl. Gabriel y Galán 1 - Telef. 2029 (Pl. Casa de Socorro)

Peluquería de Señoras MANZANO
Permanentes, todos los sistemas, garantizados. Servida por la señorita Luisa Romero
J. A. PRIMO DE RIVERA, 4 (antes Colada) CIUDAD RODRIGO Publicidad R. E. I.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría general
Los funcionarios de los Cuerpos de Secretarios, Insignificantes y de los Cuerpos de Administración Local en expedición de destino, y excedentes, incluso los sancionados, salvo los separados o desvinculados definitivamente, comprendidos en la relación adjunta, deberán pasar, dentro del plazo de tres días, en horas y días hábiles por este Gobierno civil a completar los datos y documentación que se les indicará en el Negociado correspondiente, por haberse observado que sus fichas adolecen de algún defecto, significando los que de no efectuarse las parará el perjuicio a que haya lugar.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 14 de Marzo de 1940.— El gobernador civil.

RELACION QUE SE CITA.—Teodoro Muñoz Varios, Pedro González Rodilla, Longinos García García, Ramón Rodríguez Partero, Juan Ballesteros González, Fabiano Hernández Vicente Juan José Moro Luengo, Timoteo Díaz Serrano, Isidro Gil Nuñez, Manuel Andrés Rodríguez, Juan Sampedro Hernández, Basilio Gallego Alameda, Ambrosio Bullón Ramírez Leonardo Conde Lorenzo, Odón Calles Criado, Manuel Tomico Cillero, Juan Iglesias Rollán, Juan Francisco Sánchez Hernández Isidoro Moro Hernández, Ramón Petisco Guinaldo, Luis Baldeés Calamita, José Alameda Guinaldo, Rogelio Calvo Encinas.

DOCTOR MANUEL MARTINEZ GOMEZ
Ex presidente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosis de Chamartín (Madrid)
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X
RADIOGRAFIAS EN GENERAL
Consulta: A las 10
Plaza Gabriel y Galán, número 1 (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

DR. A. DE Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
Pulmón y Corazón
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

EN BREVE APARECERA LA SALUD DE SU HIJO

(Cartas a una Madre) por el **DOCTOR PABLO PEREZ**
Pedidos al autor: Fuencarral, 113 MADRID

En BREVE, gran reforma en la elegante Peluquería de TRUFERO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Publicidad AVIL

6.000 PLAZAS GUARDIA CIVIL
Instancias hasta 29 de Marzo. Contestaciones al programa, OCHO pesetas. Envío contra reembolso. Preparación completa por DON SALVADOR BADA VASALLO
Comenzaron las clases **Academia ARACIL** Pza. Onésimo Redondo número 8 - Salamanca Publicidad R. E. I.

INFORMACION MUNICIPAL

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS DEL EJERCITO
Los individuos que a continuación se expresan se pasarán por este Negociado para los asuntos que se indican:
Francisco Martínez González, recoger hoja clínica del Hospital de Sevilla General Queipo de Llano.
Horacio Hernández García, facilitar datos que interesa el Regimiento de Infantería Montaña número 25.
Federico Oñate López, rellenar sobre carpeta de clasificación enviada por el Ayuntamiento de Sevilla.
Ricardo Moreno Murillo, recoger certificado del Grupo de Regulares de Larache.
Gervasio Osado Rubio, para ser llamado y reconocido por interesar certificaciones al Ayuntamiento de Trujillo.
Salamanca, 14 de Marzo de 1940. El Alcalde, Manuel Torres.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

CIRCULACION DE HUEVOS
Como aclaración al aviso publicado en la Prensa del corriente mes sobre circulación de huevos, se hace observar que quedan exceptuados de la obligación de presentar certificación de la Alcaldía, los solicitantes de guías de circulación de Salamanca (capital) y Béjar, centros consumidores y no productores de huevos.
Se eleva a cuatro docenas el número de huevos que pueden solicitarse para consumo familiar, mediante las guías establecidas en atención a las necesidades familiares que pudieren surgir para niños y enfermos, y familias numerosas.
Salamanca, 14 de Marzo de 1940.— El gobernador civil, Gabriel Arias.

REGISTRO CIVIL

Durante las cuarenta y ocho horas últimas se han verificado en el Registro Civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos
Ramón Sánchez Hernández, Lorenzo Cuens Mesero, Luisa Avonso Rivas, José Luis González Alencos y Rosa Martín Fernández.
Funciones
Secundino Bracamonte Laría, de veinte años, Rosa Iglesias Alfayate, de tres años, María Pilar Sánchez Sánchez, de dos años, Carlos Serrano de Castro, de un año, Josefa Moreno Figueroa, de dieciséis años, Basilio Hernández Rodríguez, de veinte días, y Cesáreo García Herrero, de treinta y cuatro años.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro Pascual Hernández, herida causada en el dorso de la mano derecha, y Alfredo Menzano, de erosiones en la pierna derecha.
EL DR. CAÑIZO
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Reunida su consulta de 4 a 6 Zurbano, 29 Tel. 35.521 MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Ludeña Hijo ODONTÓLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1153

DOCTOR ANTONIO DOMÍNGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 26, pral. Consulta de diez a una

A. Castaño MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7. Pral.
Preparación para ingreso en la Guardia Civil
Curso intensivo dirigido por don Benito Cid. Comenzarán las clases en el Ateneo, Salamanca el 11 de Marzo. Informes: Escudilla de Pinto, 1, tercero, de siete a ocho y media tarde. Teléfono 2172.

DOCTOR MIGUEL BECERRO
MATERIA Y PARTOS
Españal y Miana, núm. 2 (antiguamente) Horas de consulta: De OCHO a DOS TELEFONO 12573

DOCTORES INFANTE
Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44. - Telef. 2039

DEPORTES

VEINTICUATRO HORAS DE INTENSIDAD DEPORTIVA. - BOXEO, CICLISMO Y FUTBOL
Los deportistas salmantinos estamos de enhorabuena. En veinticuatro horas se van a celebrar en esta ciudad una velada de boxeo, una carrera ciclista y un partido de fútbol.
La velada de boxeo servirá de apéndice para la carrera ciclista y el partido de fútbol, y además para otras sesiones, que los promotores de la que se celebra hoy tienen en proyecto.
Los combates de esta noche, aunque son para "amateurs", no por eso dejarán de interesar, y es de esperar que en la taquilla del Salón Artístico se coloque el cartelito de "No hay billetes".
La carrera ciclista será una de las más rápidas de esta temporada, y por primera vez lucharán las cosas contra primicias. Pronosticamos que se harán marcas de verdaderos ases.
La Directiva de la U. D. Salamanca nos trae nada menos que el Real Unión de Irún, Club alrededor del cual existe un halo de respeto y admiración, pues además de haber sido campeón de España, de sus filas han salido verdaderas glorias nacionales del fútbol.
La afición salmantina sabrá agradecer y corresponder como ella sabe a los esfuerzos de los promotores y Directivos de los Clubs respectivos que han organizado esta veinticuatro horas deportivas, que prometem ser magníficas.

LA VELADA DE BOXEO DE ESTA NOCHE

Tres minutos de charla telefónica
El timbre telefónico suena con insistencia. Conferencia con Madrid, nos dicen. Acercamos el auricular y escuchamos una voz que nos es conocida preguntando:
—¿Está "Pipo" al aparato?
—Al habla —contestamos.
—Aquí, Juanito Vidal —nos dicen.
—¿Qué hace usted por los madriles?
—Integramos curiosos.
—Pues he venido para solicitar de la Federación de Boxeo permiso para dar la velada, que por carcer de este requisito se suspendió la semana anterior. Ya lo tengo concedido, así que puede dar la noticia de que mañana, sábado, habrá combates, y que además, para enfrentar con nuestro paisano Herrero, llevo un boxeador madrileño de categoría, y además esta velada servirá para recaudar la cantidad que se ha destinado a Salamanca en el campeonato del centro que se celebra en Madrid.
Una voz femenina se interpone a nuestra charla diciendo:
—Van tres minutos.
—Nos despedimos.
—Ya lo saben ustedes, esta noche habrá boxeo.

LA CARRERA CICLISTA DE MAÑANA

En la secretaría del Club Ciclista Salmantino existía anoche gran movimiento. Corredores que iban a inscribirse, socios del Club y curiosos que iban a admirar la magnífica copa donada por el ex corredor salmantino Eduardo Orta, y además la directiva en pleno trabajando y atendiendo con esa cordialidad en ellos a todos los visitantes.
Hoy llegará a ésta los jugadores trundarás. Viene el equipo completo y no hay que decir que dispuesto a llevarse la copa que se dilucidará en estos días encuentros.
El secretario técnico, señor Herrero Fabregat, ha tenido la amabilidad de darnos la alineación del once local, que es la que sigue:
Joven
Jimeno, Lirio
Mesa García, Marbán
Manolo, Pruden, Duque, Dámaso, Gil
Ortiz no jugará por hallarse ausente, por lo que Marbán tiene que bajar a la media y en su puesto alineará el jugador del SEU Dámaso.

ANTE EL ENCUESTO UNION DEPORTIVA. - R. U. IRUN

Hoy llegará a ésta los jugadores trundarás. Viene el equipo completo y no hay que decir que dispuesto a llevarse la copa que se dilucidará en estos días encuentros.
El secretario técnico, señor Herrero Fabregat, ha tenido la amabilidad de darnos la alineación del once local, que es la que sigue:
Joven
Jimeno, Lirio
Mesa García, Marbán
Manolo, Pruden, Duque, Dámaso, Gil
Ortiz no jugará por hallarse ausente, por lo que Marbán tiene que bajar a la media y en su puesto alineará el jugador del SEU Dámaso.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Subasta de pieles
El próximo día 23, tendrá lugar, en las oficinas de este Sindicato, y a las doce horas de su mañana, la subasta de pieles lanares correspondientes al segundo trimestre. El pliego de condiciones, por el que se ha de registrar dicha subasta, se halla a disposición de quien pueda interesarle todos los días laborables, en la Secretaría de dicho Sindicato.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 14 de Marzo de 1940.— El Director del Sindicato.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Adoración Nocturna
En la noche del día de hoy, le corresponde celebrar su vigilia mensual al turno noveno, "Bato Juan de Rivera". La santa misa y las oraciones especiales serán aplicadas por la intención del adorador-secundario del turno, don Modesto Hernández Ledesma.
La vigilia dará comienzo a las diez en punto y los adoradores del turno deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de turno.
Por unanimidad, se acordó un voto de gracias para la directiva, por su meritoria labor en defensa de la ganadería.
Después de hacer uso de la palabra algunos asociados, el presidente expuso a la Junta la incorporación acordada de la Asociación General de Ganaderos al Sindicato Nacional de Ganadería, en virtud de la oportuna disposición oficial publicada ya en el "Boletín Oficial del Estado", como consecuencia hizo un recuerdo histórico del Honrado Concejo de la Mesta y de su transformación en la Asociación General de Ganaderos del año 1936, haciendo un juicio comparativo con la transformación que hoy sufre. De un adios de cariñosa despedida a la Asociación que cesa, y un saludo de bienvenida al naciente Sindicato Nacional de Ganadería, el cual tiene toda la simpatía de lo que surge nuevo y juvenil, haciendo votos por el logro del mayor progreso pecuario.
(Y para terminar propuso, y así se acordó que a semejanza de la costumbre familiar salmantina de solemnizar las fechas memorables presentando la cantidad que se ha destinado de 500 pesetas a la Asociación Salmantina de Caridad y otro también de 500 pesetas a Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en recuerdo de la Sociedad que cesa.)
Con lo que se dio por terminada la sesión, reiterando la fervorosa adhesión al Caudillo y dándose vivas a España y a Franco.

DR. CAMISÓN

OCULISTA
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA) 11 Teléfono 8097 (R. E. I.)

DR. EDUARDO PRIETO

Médico-Pediatra
Enfermedades de la Infancia
Ex Médico de la Inclusa de Madrid
Rayos ultravioleta
Consulta: de 11 a 1
Pozo Amarillo, 18-2. Teléfono 1138 (R. E. I.)

REGALOS PARA SAN JOSE

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA
:: ROQUE ::
Generalísimo Franco, 16 y 18

DR. J. JUNQUERA Y RUIZ

Abogado del ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Piñuela, 3). Teléfono 2253, Salamanca (R. E. I.)

CLINICA OPERATORIA SANTA ISABEL

DIRECTOR:
Doctor PABLO BELTRAN DE HEREDIA
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Plaza de San Juan de Sahagún, 4.—Teléfono 1768
Instalación moderna. Servicio médico permanente.—Pensión completa, 10 pesetas. A disposición de los señores médicos
Publicidad R. E. I.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

COLEGIO-ESCUELA POLITÉCNICA SAN MIGUEL

Peñaranda de Bracamonte
CONCURSO PARA CUBRIR SEIS MIL PLAZAS DE GUARDIAS EN EL BENEMERITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL
Termina el plazo de presentación de instancias el día 30 de Marzo corriente
ABRIMOS CURSILLO INTENSIVO, TEORICO Y PRACTICO, CON PROFESORES ESPECIALIZADOS

¡Herniados!

Contención absoluta con el aparato herniario sistema "TALISMAN". Sumamente adaptable y cómodo.
CONSULTA GRATIS

ORTOPEDICO

Jesús de Grado
Talleres y despacho: Plaza de Prim, 24 - BURGOS
Piernas y brazos artificiales, aplicación de aparatos para mal de Pott, escoliosis, coxalgiá, parálisis, pies deformes, plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, riñón dotante, descenso del estómago, evención y medicales para cada caso.
PRECIOS ECONOMICOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS
Específico para todas las enfermedades del ESTOMAGO
Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Este hecho suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.
El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.
Venta en Farmacias. Precio: 5/85 ptas. Incluido timbre.
Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

